



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



# INFORME FINAL

## EVALUACIÓN FINAL

Proyecto PRO-2014K1/0042  
“Protagonismo político y económico de mujeres  
mayas ixiles, desde estrategias de  
empoderamiento, en comunidades campesinas  
de Guatemala”

**EQUIPO EVALUADOR:**

ASMAC S.A.

25 DE MAYO DEL 2017



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



## Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2. Introducción.....	5
3. Descripción de la intervención evaluada .....	10
4. Metodología de la evaluación final.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. Análisis .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. Conclusiones .....	44
7. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. Recomendaciones .....	48
9. Anexos.....	51



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



## 1. Resumen Ejecutivo

El proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala”, cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), ha sido ejecutado por la Fundación InteRed, ONGD española, y el Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), ONG guatemalteca, desde diciembre del 2014 hasta marzo del 2017.

El objetivo del proyecto ha sido fortalecer la condición y posición de mujeres campesinas ixiles en espacios comunitarios de poder, en torno al control de los recursos productivos, promoviendo procesos de empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de soberanía alimentaria, por medio del desarrollo de capacidades individuales y colectivas, el fortalecimiento de su autonomía económica y de sus capacidades organizativas para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos. Las beneficiarias directas del proyecto son 200 mujeres mayas ixiles, de 8 comunidades campesinas, en el municipio de San Gaspar Chajul (comunidades de Chemal, Juil, Xolcuay, Xix, Pa'l, y cabecera municipal), y el municipio de San Juan Cotzal (comunidad de Santa Avelina y cabecera municipal). Sus beneficiarios indirectos son los esposos y las familias de esas 200 mujeres mayas ixiles, sus vecinos, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES), corporaciones municipales, la representación local del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), así como el personal de PRODESSA, InteRed y contrapartes institucionales de la sociedad civil local (iglesias, asociaciones, fundaciones y ONGs).

El diseño y la planificación del proyecto, por ser basados en los enfoques de Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad, son pertinentes en cuanto al contexto guatemalteco, y corresponden a las políticas nacionales y locales que visan a erradicar discriminación y el racismo cotidianos e institucionales de los cuales son víctimas las mujeres mayas ixiles.

La eficacia y los impactos logrados en los tres resultados esperados - el empoderamiento político, económico y organizacional de las beneficiarias - se deben en gran parte a las metodologías de formación y participación aplicadas en las actividades del proyecto. Se logró avances significativos en la autoestima individual y colectiva de las beneficiarias, su capacidad a trabajar en grupo y para ciertas a convertirse en lideresas comunitarias y/o profesionales en organizaciones de defensa de sus derechos, romper el círculo vicioso del patriarcado según el cual el papel de la mujer se limita a las tareas domésticas y reproductivas, mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, alcanzar la diversificación de su producción y comercialización de alimentos, una dieta más amplia y equilibrada, una



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



educación con calidad y pertinencia cultural, y su participación en espacios locales y nacionales de participación y decisión ciudadanas.

La alta eficiencia del proyecto ha sido posible por una matriz de planificación coherente y en acuerdo con la estrategia de implementación del proyecto, el apoyo de la experiencia institucional de InteRed y PRODESSA, un modelo de gestión adecuado con el techo presupuestario y el período de ejecución del proyecto, una estructura de gobernanza horizontal y una ejecución presupuestaria que han permitido un balance costo-resultados positivo.

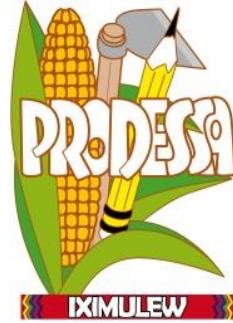
Las recomendaciones de ese informe de evaluación final son esencialmente dirigidas al fortalecimiento de los logros del proyecto. En efecto, por su brevedad y la adversidad en la cual viven esas mujeres mayas ixiles en cuanto al reconocimiento del ejercicio de sus derechos, por parte de sus esposos, vecinos, las autoridades locales y nacionales, el Equipo Evaluador sugiere que el proyecto se extienda por dos años más.

## 2. Introducción



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



### **Antecedentes:**

Fundación InteRed, ONGD española, y el Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), ONG guatemalteca, son las responsables de la ejecución del proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala”, cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), en su convocatoria de proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo del año 2014.

El objetivo del proyecto es fortalecer la condición y posición de mujeres campesinas ixiles en espacios comunitarios de poder, en torno al control de los recursos productivos, promoviendo procesos de empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de soberanía alimentaria, por medio del desarrollo de capacidades individuales y colectivas, el fortalecimiento de su autonomía económica y de sus capacidades organizativas para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos.

Las beneficiarias directas del proyecto son 200 mujeres mayas ixiles, de 8 comunidades campesinas, en el municipio de San Gaspar Chajul (comunidades de Chemal, Juil, Xolcuay, Xix, Pa'l, y cabecera municipal), y el municipio de San Juan Cotzal (comunidad de Santa Avelina y cabecera municipal).

De manera indirecta, la intervención involucró a los esposos y las familias de esas 200 mujeres mayas ixiles, sus vecinos, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES), corporaciones municipales, la representación local del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), así como el personal de PRODESSA, InteRed y contrapartes institucionales de la sociedad civil local (iglesias, asociaciones, fundaciones y ONGs)

El proyecto se implementó desde diciembre del 2014 hasta marzo del 2017, es decir un período de dos años y tres meses.

### **Objetivos de la evaluación:**

Desde un punto de vista general, toda evaluación ha de tener por objeto, contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Como objetivos principales de la evaluación se plantean:

1. Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad).
2. Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de los/as participantes.
3. Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

En términos específicos, los objetivos de la evaluación son:

1. Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
2. Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento individual y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto.
3. Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos, principalmente mujeres.
4. Valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones acerca del uso de los medios de producción y los excedentes de su producción agrícola en sus comunidades de intervención.
5. Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la apropiación e implementación de prácticas agroecológicas en las unidades de producción familiares.
6. Valorar los cambios en la estructura productiva y económica de las comunidades a través de la puesta en marcha de iniciativas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria, equidad y trabajo colectivo.
7. Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante la ejecución del proyecto.

8. Elaborar las recomendaciones necesarias para identificar los puntos débiles que se han detectado a lo largo de la implementación del proyecto y sacar a la luz los puntos fuertes del mismo.
9. Elaborar las recomendaciones necesarias para apoyar la continuidad de los resultados obtenidos, a través de nuevas propuestas formuladas y presentadas a organismos para co-financiación.

#### **Alcances y Criterios de la evaluación:**

Esa evaluación tiene como fuentes de referencia:

- La formulación y el Marco Lógico del proyecto;
- Sus informes de seguimiento y su sistematización;
- Las opiniones de las mujeres ixiles beneficiarias directas del proyecto expresadas durante los talleres organizados por PRODESSA, InteRed y el Equipo Evaluador.

Los criterios generales de análisis que se aplicaron son los que utiliza la Comisión Europea (CE):

	<b>Descripción</b>
<b>Pertinencia</b>	Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño).
<b>Eficiencia</b>	Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.
<b>Eficacia</b>	Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto. Se incluirá una valoración concreta de los beneficios percibidos por los grupos meta.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Impacto	El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto)
Sostenibilidad	La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

Asimismo, se tomó en cuenta los asuntos clave mencionados por los Términos de Referencia (TDR) para cada criterio de evaluación:

Pertinencia	<p>Coherencia del proyecto con las políticas de desarrollo nacional y locales y políticas sectoriales relevantes.</p> <p>Claridad en la identificación de los individuos y grupos de población sujeto.</p> <p>Correcta valoración y apoyo a las capacidades institucionales.</p> <p>Promoción efectiva de la apropiación del proyecto por la población sujeto.</p> <p>Claridad y concreción en la identificación y definición de los problemas.</p> <p>Ánalisis de lecciones aprendidas en experiencias anteriores y complementariedad con iniciativas en curso.</p> <p>Claridad en el análisis de las opciones y justificación de la estrategia elegida.</p> <p>Claridad y coherencia de los objetivos de la matriz de planificación (objetivos, resultados y actividades).</p> <p>Claridad y utilidad de la matriz de planificación (recursos, costes de actividades y calendarización).</p> <p>Adecuación del análisis de factores externos/hipótesis.</p> <p>Adecuación y pertinencia de los protocolos de gestión y coordinación.</p> <p>Adecuación, pertinencia y efectividad de los sistemas de seguimiento y evaluación.</p> <p>Adecuación del análisis de sostenibilidad.</p>
-------------	--



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



	Calidad de la gestión (presupuestaria y financiera; de personal, información y recursos; de riesgo; de la relación con autoridades locales y socios; tiempo empleado en la gestión). Análisis coste/beneficio. Adecuación y tiempo en aportes/insumos locales. Adecuación y tiempo en aportes/insumos de InteRed. Adecuación y tiempo en asistencia técnica. Adecuación y calidad del seguimiento: precisión, flexibilidad y uso. Presencia de resultados no esperados.
Eficacia	Percepción de la población sujeto respecto a la entrega y acceso a las mejoras. Mejoras provocadas por cambios institucionales. Flexibilidad y apoyo a la población sujeto para adaptarse (presunciones, factores externos). Adecuado equilibrio entre las responsabilidades asumidas por la población sujeto. Efectos de cualquier resultado no previsto en el proyecto.
Impacto	Indicios de que el objetivo general está siendo alcanzado, y en qué medida es atribuible al proyecto. Posibles implicaciones de cualquier impacto imprevisto sobre el impacto global. Si se han logrado impactos relacionados con los enfoques de género, derechos y soberanía alimentaria.
Sostenibilidad	Sentido de apropiación de la población sujeto sobre los objetivos y logros del proyecto. Grado de apoyo del autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil. Hasta qué punto el proyecto ha sido integrado en las estructuras institucionales locales. Probabilidad de que los logros alcanzados continúen tras el fin del periodo de ejecución del proyecto. Adecuación socio-cultural y aceptación del proyecto. Sostenibilidad financiera y económica de los logros del proyecto Adecuación técnica/tecnológica del proyecto.

### Lugares de la evaluación:

El alcance de la evaluación en términos geográficos fueron las áreas siguientes:

- Municipio de San Gaspar Chajul: Xix, Xolcuay, Chemal, Juil, Pa'al, y cabecera municipal.
- Municipio de San Juan Cotzal: cabecera municipal y Santa Avelina.
- Municipio de Guatemala.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



### 3. Descripción de la intervención evaluada

Desde el año 1989, PRODESSA está comprometido en la defensa de los derechos ciudadanos y políticos de la población guatemalteca, en particular con la población indígena maya, a través el desarrollo integral de sus comunidades y su educación liberadora. Fue en el año 2009 que PRODESSA colaboró por primera vez con InteRed, con el programa “Aumento de la calidad de la educación primaria en comunidades RURALES DE Guatemala”. En el transcurso de los años las dos entidades implementaron varios proyectos, teniendo como referencia las líneas estratégicas de InteRed de “Promover una educación transformadora y contextualizada desde el enfoque de la ciudadanía global” y “Fomentar la equidad de género y los derechos de las mujeres en todas las políticas e intervenciones de InteRed”.

PRODESSA empezó a intervenir en el área ixil desde el año 2011, a través del Instituto Ruk’ux Naoj quien desde el año 2007 impulsaba formación teórica y acción concreta en defensa de los derechos colectivos de la población, esencialmente indígena. Actualmente, ese instituto ofrece formación académica para mujeres y hombres en los niveles de básico acelerado, bachillerato por madurez y formación política en siete municipios del país, entre ellos el municipio de Chajul, en la región ixil. La pedagogía formativa de PRODESSA así como el hecho que el Instituto Ruk’ux Naoj está homologado por el Ministerio Nacional de Educación (MINEDUC), garantizan a las mujeres participantes al proyecto, por un lado el ejercicio de su derecho a la educación y, por otro lado, la adquisición de nuevos conocimientos y capacidades para implicarse en procesos productivos en igualdad de condiciones que los hombres.

Los objetivos del proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala” responden a la visión estratégica de PRODESSA en su Plan Estratégico 2013-2016:

- Apoyar la organización de la población para fortalecer la incidencia política;
- Fortalecer el liderazgo indígena a través de procesos de formación, para que actúen junto a sus comunidades y a organizaciones de base a favor de la transformación de la sociedad guatemalteca;
- Fortalecer la económica local de las comunidades rurales, para el mejoramiento de sus condiciones de vida, el ejercicio de sus derechos colectivos y la vivencia de sus valores;



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



- **Ejes transversales:** rescatar prácticas productivas agrícolas mayas, fomentar la interculturalidad, promover el empoderamiento económico y político de las mujeres, defender la equidad de género.

Asimismo esos objetivos reflejan las líneas estratégicas de InteRed contempladas en su III Plan Estratégico Institucional 2014-2017:

- Procurar una educación inclusiva que garantice el derecho de los colectivo más vulnerables;
- Acompañar procesos de transformación personal y social para una ciudadanía concienciada y comprometida con la promoción y respeto de los Derechos Humanos;
- Fortalecer las capacidades de InteRed y de sus socios para promover el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos;
- Fortalecer los procesos organizativos de la sociedad civil y el empoderamiento de los sectores empobrecidos;
- Impulsar intervenciones específicas en equidad de género y derechos de las mujeres.

Según datos del último censo poblacional en Guatemala, es decir el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2002, las mujeres ixiles eran 48,625. En su inmensa mayoría, viven en zonas rurales, en la región ixil, departamento del Quiché. En 2014, el INE recordaba que los índices de pobreza afectan más a la población indígena, siendo el 66.8% de la población en extrema pobreza, el 54.7% de la población pobre y el 50.7% de la población en pobreza no extrema. Es más, como la gran mayoría de las mujeres indígenas en Guatemala, esas mujeres ixiles sufren los mayores niveles de exclusión del país. En efecto, aplicándose el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Informe del 2016 indica que su máxima brecha se encuentra entre, por un lado, el estrato medio, urbano, mestizo y masculino y, por otro lado, el estrato bajo, rural, indígena y femenino. En el empleo rural asalariado, el número de mujeres es casi dos veces mayor que el de hombres, y la mujer gana la mitad del hombre, debido a que tienen menores oportunidades de acceso que los hombres a la propiedad de la tierra (solamente 16.20%), a la vivienda (4%) y a los recursos tecnológicos y financieros, entre otros.

Por otra parte, las mujeres indígenas conocen las mayores dificultades para acceder a la educación. El porcentaje más alto de alfabetismo corresponde a los hombres no indígenas (88.9%) y el más bajo a las mujeres indígenas (51.9). En cuanto al derecho a la salud, las políticas públicas para las mujeres siguen centrándose en sus funciones reproductivas, en



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



detrimento de enfoque más integrales que tengan en cuenta todas las etapas de su ciclo de vida. Con relación al nivel de fertilidad, cabe señalar que el departamento con mayor índice de fecundidad (5,2 per cápita) es El Quiché, donde está ubicada la región ixil. Según la UNICEF, en 2014, la mitad de los de niños y niñas menores de cinco años sufre de desnutrición crónica; en el caso de los niños y niñas indígenas, esta cifra aumenta a 80%. Además se mantiene la falta de condiciones y acceso a los recursos del sistema jurídico nacional. En muchas regiones, las mujeres indígenas no tienen la posibilidad de ser comprendidas en su propio idioma, ya sea como víctimas o acusadas de la comisión de un presunto delito. Por otro lado, la falla para investigar, procesar y castigar a los responsables de la violencia contra la mujer ha contribuido profundamente a un ambiente de impunidad que perpetúa la violencia contra las mujeres.

En cuanto a la participación social, política y cultural de las mujeres indígenas, son actualmente únicamente 4 indígenas de un total de 20 mujeres en un Congreso de 153 curules. Por otro lado, las alcaldesas indígenas son solamente 2 de 8 mujeres del total de 335 alcaldías del país. De igual manera, la presencia de las mujeres a nivel de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) es de solamente 13%, mientras que en los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) no es más del 16%.

Debido a la escasa participación de las mujeres, se desvaloriza su papel, además que tienen poco acceso a la información para que puedan hacer algo para revertir esta situación. Asimismo, dentro del seno familiar, la poca valoración de la mujer indígena hace olvidar que tiene a su cargo todas las tareas correspondientes al trabajo reproductivo, que es ella, a pesar de tener derecho a solamente pequeñas compras, es ella quien se preocupa más en gastar en la salud y la educación de los hijos e hijas. Esa actitud que invisibiliza a las mujeres indígenas, conduce muchas veces a que sean maltratadas y sufran de violencia intrafamiliar. Sin embargo, van conociendo sus derechos y se desarrolla la cultura de denuncia sobre estos hechos.

Considerando que esa discriminación en la cual viven las mujeres, en particular las mujeres indígenas, obstaculiza su desarrollo integral, el proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala” define sus objetivos para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres mayas ixiles sobre la base de la defensa y reconocimiento de sus derechos. Que sea sus derechos socio-económicos o político-culturales, a través de su empoderamiento económico (soberanía alimentaria) y ciudadano (incidencia política). Así que las beneficiarias directas del proyecto son 200 mujeres mayas ixiles, de 8 comunidades campesinas, en el municipio de San Gaspar Chajul (comunidades de Chemal,



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Juil, Xolcuay, Xix, Pa'l, y cabecera municipal), y el municipio de San Juan Cotzal (comunidad de Santa Avelina y cabecera municipal). De manera indirecta, la intervención involucró a los maridos, hijas e hijos de esas mujeres ixiles, sus vecinos, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES), autoridades municipales, la representación local del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), así como el personal de PRODESSA, InteRed y sus contrapartes en la sociedad civil local (iglesias, asociaciones, fundaciones y ONGs).

#### 4. Metodología de la evaluación final



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



A nivel programático, el diseño de la metodología y su aplicación tomaron en cuenta los últimos aportes a nivel internacional y nacional en la definición de los contenidos de los derechos de las mujeres, en particular los derechos de las mujeres indígenas en comunidades campesinas; y la ambición del proyecto de facilitar el empoderamiento económico y político de esas mujeres a través la realización de actividades productivas que fomenten la soberanía alimentaria así como de actividades de incidencia política que les permitan defender sus derechos a nivel local y nacional.

Esa metodología de evaluación contempla análisis cuantitativo y cualitativo:

- Para la investigación cuantitativa, se aplicó los IOV contemplados en el Marco Lógico del proyecto, que permiten medir los avances en la consecución de cada uno de los tres Resultados Esperados del Proyecto.
- Para la investigación cualitativa, se analizó la información documental disponible, la reunión con el personal de PRODESSA e InteRed en la capital, el taller con el Equipo de PRODESSA en Chajul, y los ocho talleres comunitarios con los grupos de mujeres ixiles beneficiarias del proyecto.

El análisis de las informaciones recogidas se basa sobre tres tipos de criterios:

- La Gestión Basada sobre Resultados (GBR);
- Pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad;
- Enfoque de género y derechos humanos.

Fue una evaluación participativa, con la colaboración del personal de PRODESSA y de InteRed en la capital, con el Equipo de PRODESSA en Chajul, y con los ocho grupos de mujeres ixiles beneficiarias del proyecto. La participación directa y activa de las y los actores comprometidos en la ejecución del proyecto, así como de los grupos de mujeres beneficiarias, valorando su composición de género y pueblos indígenas, tenía como principales objetivos contribuir a la cohesión de los grupos de beneficiarias y a su apropiación de los procesos y cambios impulsados por el mismo proyecto. Es en ese sentido que la metodología utilizada tenía su base en seis ejes:

<b>Lo prospectivo:</b>	Generación de una visión estratégica común.
<b>Lo creativo:</b>	Motivación de la creatividad y el surgimiento de ideas innovativas.
<b>Lo participativo:</b>	Se manifiesta a través de sucesivas tomas de decisiones colectivas.



<b>Lo crítico:</b>	Valoración objetiva sobre uno mismo, sus acciones, la organización y el entorno.
<b>Lo motivador:</b>	Que las personas que participen se entusiasmen con lo que hacen y producen.
<b>Lo vivencial:</b>	Generación de productos institucionales no entendidos solo en el plano racional, sino que con un importante componente afectivo-emocional.

Sobre esa base, se ha considerado la importancia fundamental de escuchar las opiniones de actoras y actores del proyecto a nivel local: el personal de PRODESSA, y los ocho grupos de mujeres ixiles:

- Se organizó un taller donde el Equipo de PRODESSA en Chajul ha podido compartir y discutir sus opiniones sobre los resultados de la Fase 1 del proyecto desde los criterios del Marco Lógico (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad), y también definir y analizar sus alianzas con los actores clave locales, a través un ejercicio grupal (2 grupos) y consensual de identificación según sus recursos y niveles de alianza con el proyecto;
- Se organizó un taller de evaluación final en cada una de las ocho comunidades, donde se fomentó la reflexión colectiva en grupos de las beneficiarias para responder a dos preguntas genéricas (a veces con variantes según la necesidad en información de la evaluación): ¿Hubo cambios en cuanto a su situación económica y dieta alimenticia, por el proyecto? ¿Por el proyecto, hubo cambios en la defensa y el reconocimiento de los derechos de las mujeres en su comunidad? Según cómo iba la reflexión colectiva de cada grupo, el Equipo Evaluador solicitaba a las mujeres participantes que precisen tal o tal aspecto (autovalorización, prácticas agroecológicas, incidencia política, sostenibilidad, etc.). Luego siguieron, en pleno, la exposición de cada grupo sobre cada tema a partir de sus apuntes en papelografo a la vista de todas, y la discusión de puntos que necesitaban profundización y/o consenso por parte de las mujeres beneficiarias.

## 5. Análisis



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



## *Diseño-Pertinencia*

### **Pertinencia con el contexto social:**

Los talleres con las mujeres beneficiarias han confirmado que el proyecto tenía toda su pertinencia, considerando la marginalización y discriminación de la cual padecen esas mujeres en cuanto al no reconocimiento de sus derechos como mujeres y como indígenas. En efecto, los problemas identificados por el proyecto en cuanto a la exclusión de las mujeres indígenas, apuntaban a:

- La concentración de la pobreza y extrema pobreza entre los pueblos indígenas;
- La inseguridad alimentaria y nutricional en el área ixil;
- La falta de acceso a la educación y capacitaciones, con pertinencia étnica;
- El acceso inequitativo a los servicios de salud en el área rural;
- La discriminación en los espacios de participación.

Asimismo, los Resultados Esperados del proyecto corresponden a necesidades básicas prioritarias no satisfechas desde el enfoque de Derechos Humanos y de Equidad de Género, como una alimentación equilibrada y suficiente, y la participación ciudadana plena y entera.

Todos los grupos de mujeres opinan que no tenían conocimiento de sus derechos antes de la llegada del proyecto con PRODESSA. Concuerdan en que el proyecto les permitió “salir de la casa”, es decir participar en actividades productivas – agroecológicas en ese caso – y sociales – talleres y reuniones – donde pueden asumir iniciativas y responsabilidades individuales y colectivas que no correspondan solamente a su responsabilidad de la reproducción social del núcleo familiar. El éxito del proyecto en tan poco tiempo (dos años) se debe en gran parte al impulso de actividades de educación y formación colectivas ligadas directamente a una redistribución de los roles en el hogar, dándole acceso a la mujer a la toma de decisiones sobre procesos de producción de recursos e ingresos. Sobre ese aspecto, la apicultura es el ejemplo paradigmático de una dinámica exitosa: el hecho que las mujeres manejan informaciones, conocimientos y experiencias que los hombres no tienen les da más autoridad y reconocimiento de sus derechos.

El Equipo Evaluador observó en esos talleres la voluntad de todos los grupos de seguir con las dinámicas de capacitación, producción agroecológica y participación política impulsadas por el proyecto. Es más, casi todas las mujeres que se quedaron, por una razón u otra, a fuera de una actividad productiva, reclaman su derecho de reintegrarla.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



### **Pertinencia en la metodología:**

El éxito en producir los Resultados Esperados del proyecto se debe en larga medida a la metodología implementada por PRODESSA, con referencia a revitalizar la cultura maya y del bien-vivir, fomentar la interculturalidad, promover el empoderamiento económico y político de las mujeres así como mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus capacidades a ejercer efectivamente sus derechos.

Las mismas beneficiarias, en los talleres de evaluación, todas las mujeres beneficiarias están de acuerdo en que el relacionamiento del PRODESSA con ellas ha sido positivo y productor de resultados concretos por tener como punto de partida su propia situación como mujeres ixiles, en sus comunidades. Por otra parte, a pesar de que fue limitado el número de mujeres retomando sus estudios formales, todas las beneficiarias consideran valida la metodología basada sobre talleres de capacitación sobre el conocimiento, defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas en el seno de sus comunidades, porque les permitió romper su dependencia psicológica (“timidez” o “miedo”) con sus esposos.

### **Coherencia con las políticas nacionales y locales:**

El proyecto coincidió con las políticas nacionales en vigor:

- Dar prioridad a la seguridad alimentaria y nutricional, tal como contemplado en la *Política General de Gobierno 2016-2020*;
- Facilitar la producción y comercialización de alimentos, y concientizar la población sobre la importancia de una dieta equilibrada y suficiente, lo que pretende el *Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN 2016-2020)*;
- Mejorar el acceso a una educación con calidad, y pertinencia étnica, como lo ambiciona el *Plan Operativo Anual 2015-2017* del Ministerio Nacional de Educación (MINEDUC);
- Garantizar el derecho y el acceso a la salud para las mujeres indígenas, uno de los objetivos de las *Normas con Pertinencia Cultural... hasta la Interculturalidad* del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS);
- Fomentar la participación de las mujeres indígenas en los espacios locales y nacionales de participación y decisión ciudadanas, tal como lo pretende la *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*.

Sin embargo, cabe destacar que por parte de las autoridades de turno, nacionales como locales, esas políticas se limitan en general a declaraciones de intención, su concretización



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



quedando limitada por la profunda corrupción de la clase política y del aparato estatal, así como su falta de interés para invertir en el desarrollo de poblaciones indígenas consideradas por funcionarios racistas como un obstáculo al desarrollo del país, a pesar de que se facilita el pillaje por parte de industrias extractoras de los recursos naturales de sus territorios. Lo confirma la criminalización cotidiana por parte del Gobierno y de los medios hacia los movimientos sociales, en especial las movilizaciones públicas de campesinos y campesinas mayas.

Así que todas las mejoras en las condiciones de vida y el reconocimiento de los derechos de las beneficiarias no se deben a cambios institucionales, que sean de estructuras, mandatos, políticas o estrategias, a nivel nacional o local, sino más bien a la pertinencia del diseño del proyecto.

#### **Relación con el Plan Estratégico y Director de la Cooperación del Gobierno Vasco:**

En sus dos años de ejecución, el proyecto ha aplicado los principios de ese Plan:

- **Apropiación:** Los cambios introducidos por el proyecto en el mejoramiento de las condiciones de vida y participación de esas mujeres, fueron posibles por dos factores: uno es la voluntad y decisión de esas mujeres de involucrarse en el proyecto; el segundo consiste en la implementación por parte de PRODESSA de alianzas con una red de asociaciones de la región ixil que sirva como fuente de experiencias y apoyo institucional para los proyectos que desarrolla en esa zona.
- **Acompañamiento:** La metodología impulsada por PRODESSA en el fortalecimiento de las capacidades de esas mujeres, de su autonomía económica y de sus capacidades de organización e incidencia, fue definida a partir de criterios de la cultura ixil en cuanto a prácticas de producción agroecológicas y modalidades de participación y toma de decisión colectivas y comunitarias.
- **Profundidad:** Los procesos de educación integral de las beneficiarias, articulando nuevos conocimientos y experiencias, como mujeres titulares de derechos, como productoras agroecológicas y como ciudadanas incidiendo en las políticas institucionales locales, aseguraron la coherencia en la ejecución del proyecto, alimentando su sostenibilidad.
- **Líneas transversales:** Los procesos formativos, por la metodología adaptada al contexto cultural de las beneficiarias por PRODESSA, y también por su integralidad



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



(capacidades locales, organización y participación), participan a la sostenibilidad del proyecto, por el hecho que las beneficiarias adquieren conocimientos y experiencias que les permiten defender y aplicar sus derechos a corto, medio y largo plazo. En ese sentido, considerando la exclusión y la discriminación contra los derechos de esas mujeres a la tierra, educación, salud, participación, etc., son importantes los avances en la percepción de las beneficiarias en cuanto a la equidad de género, entendido como su derecho a defender todos sus derechos – incluyendo medioambientales - ante el esposo, la familia, la comunidad y el país.

#### Lógica de la intervención:

Se puede resumir de la manera siguiente:

- *Objetivo General:* Contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación política, social y económica de mujeres indígenas campesinas del área maya Ixil de Guatemala.
- *Objetivo Específico:* Fortalecer la condición y posición de mujeres campesinas ixiles en espacios comunitarios de poder, en torno al control de los recursos productivos, promoviendo procesos de empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de soberanía alimentaria.
- *Resultados Esperados:*
  - *RE 1* - Mujeres indígenas del área maya ixil, desarrollan capacidades individuales y colectivas para fortalecer su protagonismo político en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de su propia cosmovisión maya.
  - *RE 2* - Fortalecida la autonomía económica de las mujeres mediante la puesta en marcha de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria.
  - *RE 3* - Fortalecidas las capacidades organizativas de mujeres ixiles para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos ligados a la soberanía alimentaria.

El Objetivo Específico indica claramente que el fortalecimiento de sus capacidades a proyectarse en los espacios de participación política a nivel comunitario, local y nacional,



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



pasa por su empoderamiento económico y productivo a nivel familiar, aportando soluciones a la inseguridad alimentaria y nutricional en la comunidad, el municipio y el departamento.

Sobre esa base, los tres Resultados Esperados apuntan de manera complementaria la necesidad de que esas mujeres sean sujetas de derechos (RE1), que tengan la capacidad a redefinir la distribución de roles productivos y de ingresos en el hogar como respuesta a la inseguridad alimentaria (RE2), para poder colectivamente volverse un colectivo con incidencia política sobre la definición e implementación de políticas locales y nacionales de soberanía alimentaria (R3).

Sin embargo, la aplicación de los IOV muestra que la lógica de la intervención fue perfectamente pertinente, pero demasiado optimista sobre los ritmos de cambio:

- En la relación de esas mujeres con sus esposos, es decir modificaciones positivas en el comportamiento de los hombres en cuanto al reconocimiento del ejercicio de sus derechos por sus esposas;
- En el protagonismo social de las beneficiarias, más precisamente en tener suficiente capacidad de organización colectiva y de fomento de nuevos liderazgos (femeninos) para incidir políticamente en sus propias comunidades, empezando por los espacios de participación ciudadana que son los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

#### **Enfoques de Derechos, Género e Interculturalidad:**

Tomando en cuenta que las beneficiarias del proyecto son mujeres mayas ixiles discriminadas y excluidas en sus comunidades y a nivel del país, la complementariedad entre los tres enfoques de Derechos, Género e Interculturalidad le da su pertinencia a la estrategia del proyecto.

#### *Enfoque de Derechos:*

Uno de los avances reiterados por las beneficiarias es el conocimiento de sus derechos: “Antes no sabíamos si teníamos derechos” (grupo de Cotzal), “Antes del proyecto, solo los hombres mandaban, y las mujeres no sabían de los derechos de las mujeres” (grupo de



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Pa'l), “los mismo padres decían porque es hombre él estudiará, tendrá herencia, pero la mujer se casará, se irá con su marido, mejor no se le da nada” (grupo de Xolcuay).

No solo derechos tal como definidos en las nomenclaturas nacionales e internacionales, sino derechos que reflejan la gravedad de su situación en cuanto a su integridad como personas, como por ejemplo cuando mencionan “el derecho de vivir en libertad sin violación” (grupo de Chemal), que “hay derechos en casa, frente los abusos del marido” (grupo de Santa Avelina) o que “hombre y mujer son iguales, no se deben dar órdenes” (grupo de Chajul). Asimismo, varios derechos que “aprendieron” las beneficiarias del proyecto tienen que ver con la imposición por los hombres de que las mujeres no pueden expresar opiniones y tampoco salir del hogar: “derecho de hablar” (grupo de Chemal), derecho de opinión, derecho a la capacitación, derecho de reunión, derecho de participación, derecho de manifestar ante autoridades del Gobierno. Antes del proyecto, “no daban permiso a la mujer para que salga a reuniones, no podían salir de su casa” (grupo de Xix), las mujeres no tenían derecho de hablar y participar en reuniones comunitarias.

#### *Enfoque de Equidad de Género:*

Ya pueden participar en talleres de capacitación, y son conscientes que “les permitieron entender que tienen derechos iguales a los de los hombres”, “salir de la desigualdad de capacidades” (grupo de Juil), “nos formaron para que podamos participar también en otros proyectos” (grupo de Pa'l), y “aparecen nuevos roles para la mujer, como promotora, docente, etc” (grupo de Xix). La mayoría de las mujeres ponen directamente en relación el hecho de poder salir de la casa y tener acceso a capacitaciones.

En ese mismo sentido, varios grupos insisten sobre el derecho a trabajar “porque hay maridos que se les cambia la visión por las mujeres trabajando” (grupo de Xolcuay), “el derecho a ayudar al esposo, es decir el derecho de sembrar y cosechar sus siembras, porque el trabajo nos valora ante los hombres” (grupo de Santa Avelina). Opiniones que validan la estrategia del proyecto de involucrar las beneficiarias en actividades agrícolas productivas, a pesar de que “hay mujeres que se burlan porque trabajamos” (Santa Avelina).

Sobre la capacidad de las beneficiarias a defender la equidad de género, las opiniones son diversas. La mayoría de las mujeres consideran que “antes teníamos miedo, ahora ya no tenemos vergüenza” (grupo de Chemal), “no dejamos que alguien nos quite ese derecho, por parte de los hombres” (grupo de Juil), incluso que “se aprendió con el proyecto a hablar frente un grupo” (grupo de Xix). Otras piensan que las mismas mujeres alimentan por sus comportamientos la discriminación de la cual son víctimas: “El problema es que somos



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



sumisas ante los hombres" (grupo de Chemal). Otro aspecto es que ahora las beneficiarias no están aisladas cada una en su casa, sino que "pueden intercambiar sus experiencias" (grupo de Chajul).

En lo que concierne el reconocimiento de la equidad de género por parte de los hombres, las opiniones convergen que hubo avances en la materia: "Es avalada la idea que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos" (grupo de Chemal), "Cuando se dieron cuenta que las mujeres estaban en su derecho, entonces al final tuvieron que apoyarlas" (grupo de Chajul). Otras mujeres más cautelosas opinan que solamente algunos hombres reconocen que la mujer tiene sus derechos, "unos hombres cambian de actitudes en casa" (grupo de Xix), "algunos hombres cambian de comportamiento con su esposa embarazada" (grupo de Juil), "en varias familias, las mujeres recibieron el apoyo de su esposo y de sus hijos" (grupo de Chajul). Sin embargo, "existe todavía la discriminación en herencia y el acceso a la vivienda" (grupo de Chajul).

#### *Enfoque de Interculturalidad:*

El Equipo Evaluador ha notado que ningún grupo de beneficiarias hizo énfasis sobre la valoración positiva de la diversidad durante los talleres de evaluación. Varios factores pueden explicar esa situación: todas esas comunidades son exclusivamente compuestas de poblaciones mayas, que sea ixiles o k'iche's; por otra parte, ese concepto se interpretó más que todo a nivel del país por instituciones nacionales y extranjeras pero menos a menudo a nivel local, sobre todo en comunidades mayas geográficamente aisladas por la falta de infraestructuras y por ende con limitaciones en su acceso a las redes nacionales de información y comunicación. Incluso si tienen acceso a internet, el perfil sociológico y étnico del usuario y de la usuaria está reducido por las capacidades de la Red a globalizar las modalidades de su consumo (p.e. el uso del celular por niños y adolescentes principalmente dirigido a juegos video).

En cambio, varios grupos, precisamente los menos aislados geográficamente (Xolcuay, cabeceras municipales de Chajul y Cotzal), mencionaron la interculturalidad, más bien desde la igualdad en el ejercicio de sus derechos: el derecho a su territorio, el derecho de acceso al agua potable y los recursos naturales, el derecho de consulta, frente la invasión de compañías extranjeras con proyectos extractivos.

#### Mecanismos de Coordinación y Monitoreo:



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Durante sus dos años de ejecución, el proyecto ha conocido momentos donde se ha podido asegurar plenamente la coordinación local de su implementación. No obstante, los Informes de Seguimiento reflejan un nivel satisfactorio en el monitoreo de las actividades programadas.

En cambio, en el taller con el Equipo local de PRODESSA en Chajul, se ha podido observar que si efectivamente cada técnico y técnica tiene una visión clara del componente y de los grupos de beneficiarias a los cuales daba acompañamiento y seguimiento, falta una visión colectiva y compartida de las estrategias de alianzas con otras entidades de la sociedad civil local como también en las relaciones con las representaciones locales de Gobierno.

### *Proceso-Eficiencia*

#### **Estructura de Gobernanza:**

La estructura de gobernanza del proyecto ha sido adecuada por crear las condiciones indispensables para una gestión eficiente:

- El personal del proyecto se identifica plenamente, individual o colectivamente, con la filosofía del proyecto, y las instituciones que son PRODESSA e InteRed, en cuanto a los enfoques de Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad;
- El Equipo de Coordinación funciona según un modo colegial, con toma de decisiones y acciones consensuadas;
- Cada Responsable de Componente asegura el seguimiento y monitoreo de su área, operando una rendición de cuentas basada sobre criterios de transparencia;
- Están claramente definidas las responsabilidades y funciones de cada puesto;
- El funcionamiento del organigrama del proyecto es coherente con los valores básicos del mismo: Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad.

No obstante, el Equipo de Evaluación observó la necesidad para el personal del Equipo de PRODESSA en Chajul, de trabajar de manera menos compartimentada entre componentes, para impulsar una dinámica de seguimiento y de monitoreo más eficiente y poder compartir, p.e., análisis de las evoluciones de la estrategia de alianzas del proyecto, para ampliarla y afinarla.

#### **Contribución de PRODESSA e InteRed a la consecución de los objetivos:**



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Para lograr un nivel satisfactorio de eficiencia en el cumplimiento de los Resultados Esperados, los marcos institucionales compartidos por PRODESSA e InteRed han tenido un papel determinante.

En cuanto a PRODESSA, tiene más de veinticinco años de experiencia en la ejecución y el control de la ejecución de ese tipo de proyecto, desde una visión donde siempre han sido presentes los enfoques de Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad, así como metodologías y técnicas de intervención basadas sobre la participación directa y colectiva de sus beneficiarias y beneficiarios. Esa larga experiencia le ha permitido ser hoy en día un actor muy reconocido de varias redes de organizaciones de la sociedad civil en el país, en particular en el área ixil. También, PRODESSA conoce perfectamente los estándares que maneja la cooperación internacional en cooperación técnica y financiera.

De igual manera, en Guatemala, InteRed es una referencia institucional en cuanto a sus capacidades a fomentar y dar seguimiento a proyectos de desarrollo basados sobre esos tres enfoques. Asimismo, tiene mucha experiencia en la aplicación de los estándares de calidad que maneja la cooperación internacional.

#### **Procesos administrativos y modelo de ejecución financiera:**

La ejecución presupuestaria permitió la realización de los Resultados Esperados y el balance costo-resultados es positivo:

- A pesar de que el grado de ejecución del presupuesto general fue solamente de 20% para el primer año, se efectuó la ejecución financiera al 100% del presupuesto establecido;
- No hubo movimientos de partidas superiores al 10%;
- Más de la mitad de los gastos fueron a inversión económica, social o educativa, y menos de la mitad para sueldos, funcionamiento y evaluación;
- Alrededor de 25% de los gastos fueron dirigido a formación y capacitación;

#### **Modelo de Gestión:**

Tomando en cuenta el techo presupuestario y el período de ejecución del proyecto, el modelo de gestión aplicado fue pertinente, eficaz y eficiente:

- Los mecanismos y procedimientos de ejecución presupuestaria y su control han sido adecuados a esas condiciones;



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



- No hubo rupturas en el flujo financiero indispensable a una buena ejecución del proyecto, es decir correspondiendo a los contenidos de la Matriz de Planificación en cuanto a las actividades programadas y su calendarización;
- La información de la ejecución ha sido fluida entre el Equipo Local de PRODESSA en Chajul, la sede de PRODESSA en la capital y el personal de InteRed en la capital;
- Hubo capacidad a adaptar la ejecución presupuestaria a cambios debidos a factores externos: el proyecto fue previsto para implementarse durante los años 2015 y 2016, con un presupuesto de 539 094,03 Euros. A pesar de que hubo una fuerte diminución de la tasa de cambio en desfavor del Quetzal, los informes de seguimiento constatan que se cumplió con todas las actividades planificadas.

#### **Matriz de Planificación:**

La matriz de planificación es coherente y refleja la estrategia de implementación del proyecto:

- El análisis de contexto es amplio y detallado;
- La definición de los Objetivos es clara;
- La definición de cada uno de los tres Resultados Esperados es explícita;
- Se entiende la relación lógica entre los tres Resultados Esperados;
- Las actividades se implementan según una calendarización perfectamente lógica;
- Aparecen claramente las Fuentes de Verificación;
- La Asignación de Recursos es adecuada con las Actividades del Marco Lógico.

Se hubiera podido afinar unos aspectos:

- Aplicar no solamente Indicadores cuantitativos sino también cualitativos, en lo que concierne los procesos de empoderamiento de las mujeres mayas ixiles participantes y de sensibilización de los hombres de la comunidad;
- Analizar más a profundidad las hipótesis y los riesgos del entorno.

#### **Relación Costo-Beneficio:**



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



Son varios los aspectos positivos en la materia:

- Los costos de personal, rubro más importante del presupuesto, son bajos, considerando los tiempos y la calidad de los servicios prestados por el Equipo de Chajul, y comparándolos con lo que son los gastos de personal en otras instituciones quienes intervienen en la región;
- A pesar del acceso difícil a ciertas comunidades, no se invirtió en medios de transporte tipo muy caros en su compra y su mantenimiento;
- La inversión financiera en las actividades agroecológicas es poca en comparación con el valor numeral de los resultados.

### Resultados-Eficacia

El proyecto tenía como Objetivo General de contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación política, social y económica de mujeres indígenas campesinas del área maya Ixil de Guatemala. Ese OG se concretizó a través el Objetivo Específico de fortalecer la condición y posición de mujeres campesinas ixiles en espacios comunitarios de poder, en torno al control de los recursos productivos, promoviendo procesos de empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de soberanía alimentaria.

Para lograr esos objetivos, el Marco Lógico del proyecto contempla 3 (tres) Resultados Esperados y doce (12) Indicadores Objetivamente Verificables (IOV):

---

**RE 1: Mujeres indígenas del área maya ixil, desarrollan capacidades individuales y colectivas para fortalecer su protagonismo político en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de su propia cosmovisión maya**

**IOV 1.1:**

Al menos 100 participantes han retomado su educación en nivel secundario

Solamente la mitad de las 100 mujeres previstas, participaron en el proceso de educación formal (básico acelerado o bachillerato por madurez)

**IOV 1.2:**

Al menos 60% de las participantes adquieren 2 años más de escolaridad formal

Solamente 25% de las participantes adquirieron dos años más de escolaridad formal

**IOV 1.3:**

En un 10% se incrementa la incorporación de mujeres en organizaciones locales, regionales o nacionales de defensa de los

Más o menos 10% de las mujeres integraron organizaciones de la sociedad civil



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



derechos económicos, sociales, culturales  
y ambientales

**IOV 1.4:**

Al menos en un 10% se incrementa la participación de mujeres en toma de decisiones y/o elaboración de propuestas para defender sus derechos específicos en organizaciones locales

Más o menos 10% de las mujeres participan en toma de decisiones y/o elaboración de propuestas para defender sus derechos específicos en organizaciones locales

**RE 2: Fortalecida la autonomía económica de las mujeres mediante la puesta en marcha de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria**

**IOV 2.1:**

Al menos 200 familias involucradas en la puesta en marcha de iniciativas productivas agroecológicas (huertos familiares, uso de semillas criollas, plantas medicinales, sistema milpa, árboles frutales, abonos orgánicos, ganado menor y amaranto) pro soberanía alimentaria

Son más de 200 familias comprometidas en las nuevas actividades productivas agroecológicas impulsadas por el proyecto

**IOV 2.2:**

Al menos 10 especies de plantas alimenticias y/o medicinales producidas para autoconsumo permiten diversificar la producción de los huertos familiares

La diversificación de la producción de los huertos familiares aumentó mínimo con 10 especies de plantas alimenticias y/o medicinales

**IOV 2.3:**

50% de incremento en la reproducción de plantas alimenticias a través de semillas criollas compartidas

Hubo más de 50% de incremento en la reproducción de plantas alimenticias con semillas criollas compartidas

**IOV 2.4:**

Al menos 60% de familias reparten de forma más equitativa tareas de trabajo productivo/reproductivo

Una repartición más equitativa de las tareas de trabajo productivo/reproductivo entre la familia queda todavía muy marginal

**IOV 2.5:** Al menos 8 unidades colectivas de producción integradas por mujeres producen y comercializan miel

Casi todas las mujeres participantes al proyecto se involucraron en la producción y comercialización de la miel

**RE 3: Fortalecidas las capacidades organizativas de mujeres ixiles para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos ligados a la soberanía alimentaria**



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



**IOV 3.1:**

Al menos 50% de las participantes se implican en 2 acciones de cabildeo pro soberanía alimentaria

Solamente más o menos 25% de las mujeres se implicaron en dos acciones de cabildeo pro soberanía alimentaria

**IOV 3.2:**

Al menos 50 hombres participan con las mujeres en acciones de cabildeo pro derecho a la alimentación

Son menos de 25 hombres quienes participaron con las mujeres en acciones de cabildeo pro derecho a la alimentación

**IOV 3.3:**

Sistematización de las experiencias y su presentación al MAGA

La sistematización fue hecha pero no llegó el MAGA a su presentación

**Resultado Esperado 1 - Mujeres indígenas del área maya ixil, desarrollan capacidades individuales y colectivas para fortalecer su protagonismo político en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de su propia cosmovisión maya (IOV 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4):**

La mitad de las 100 mujeres previstas participaron en el proceso de educación formal (básico acelerado o bachillerato por madurez) y solamente 25% de las participantes adquirieron dos años más de escolaridad formal. Durante los talleres con los grupos de beneficiarias, llamó la atención del Equipo Evaluador que es la mayoría las beneficiarias que no saben escribir en castellano. Pocos grupos mencionaron los aportes del proyecto en cuanto a haber tenido la oportunidad de retomar sus estudios de secundaria. Por varias razones: pocas han podido hacerlo, por obstáculos administrativos, falta de tiempo por ya ser madres de familia, falta de apoyo del esposo, el hecho que muchas consideran que lo que necesitan es antes de todo alfabetizarse. De hecho, la mayoría de las mujeres quienes han logrado continuar su formación académica en los niveles de básico o bachillerato son jóvenes.

Menos del 10% de las mujeres integraron organizaciones de la sociedad civil y menos del 10% de las mujeres participan en toma de decisiones y/o elaboración de propuestas para defender sus derechos específicos en organizaciones locales. Se observó que en cada grupo de los talleres de evaluación, correspondiendo más o menos a la mitad de las beneficiarias presentes, podían encontrarse de una a dos lideresas por grupo. Las mujeres más capaces de estructurar la discusión entre su grupo y la presentación de sus reflexiones en el pleno, son más jóvenes que las demás, consideran que el proyecto puede ser una oportunidad para su desarrollo personal y comunitario como lideresas, ciertas de ellas tuvieron también experiencia de análisis colectivo con otras asociaciones. En varios casos, se notó que



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



mujeres ya de cierta edad al lugar de apoyar a la lideresa más joven, trataban reafirmar su autoridad pero no por su participación en la reflexión colectiva. En ese ámbito, si efectivamente la gran mayoría de las beneficiarias finalmente “ya no le tienen miedo a las abejas” (todos los grupos), “ya no le tienen miedo a los maridos” (varios grupos), son muy pocas las que se atreven a asumir las responsabilidades colectivas del grupo de mujeres beneficiarias de su comunidad.

No obstante, y aquí incide igualmente el nivel de aislamiento geográfico o de acceso a la información más municipal, departamental o nacional, mujeres participan en proyectos impulsados por otras ONGs como Paisano, y grupos de mujeres impulsan una suerte de monitoreo ante autoridades municipales en cuanto a la situación educativa de sus comunidades, el derecho al agua potable, y más ampliamente la defensa del territorio así como la propuesta de una fiscalización del manejo de los recursos naturales locales por parte de empresas hidroeléctricas o minerías.

**Resultado Esperado 2 - Fortalecida la autonomía económica de las mujeres mediante la puesta en marcha de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria (IOV 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5):**

Son al menos 200 familias comprometidas en las nuevas actividades productivas agroecológicas impulsadas por el proyecto. Las dificultades encontradas y los resultados limitados de la primera siembra y cosecha de amaranto hubieron podido poner en riesgo la dinámica impulsada, de la colaboración de la mujer en los ingresos agrícolas de la familia. Sin embargo, todos los grupos de beneficiarias reconocen el aporte alimenticio que representa el amaranto, y casi todas las beneficiarias seguirán con ese cultivo.

La diversificación de la producción de los huertos familiares aumento mínimo con 10 especies de plantas alimenticias y/o medicinales, y hubo más de 50% de incremento en la reproducción de plantas alimenticias con semillas criollas compartidas. Todos los grupos de mujeres concuerden sobre el éxito de los huertos familiares de hortalizas orgánicas. Esta actividad, tal como el cultivo del amaranto o la apicultura, les permitió aplicar y encontrar reconocimiento de su derecho al trabajo por parte del esposo. También participa a la cantidad, diversificación y equilibrio de su dieta alimenticia, por no haber tenido que comprar verduras, por su variedad y el hecho que son orgánicas. Quizás las beneficiarias no tienen suficiente claro que la mayoría de las verduras con hierro son las que no producen semillas, por lo cual tendrán que disponer de dinero efectivo para adquirirlas en el mercado. En el caso de Pa'l, se debe tomar en cuenta que el clima de esa región no favorece el crecimiento de ese tipo de hortalizas. Asimismo ampliar el número de hierbas medicinales



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



permite a esas mujeres una respuesta ecológica y sin tener que disponer de ahorros para responder a ciertas enfermedades. En los talleres, se notó el deseo de las beneficiarias de ampliar esos conocimientos, sobretodo en la preparación de las medicinas.

Casi todas las mujeres participantes al proyecto se involucraron en la producción y comercialización de la miel. La apicultura es la actividad que ha entusiasmado más a las beneficiarias (y por lo mismo, frustrado más a las que no se involucraron o retiraron de esa actividad), no solo por producir miel que se usa en alimentación, medicina o vendida para adquirir dinero efectivo, sino también y tal vez más que todo por su novedad: por primera vez, esas mujeres detienen y aplican conocimientos en producción, que ni los hombres conocen. Esa actividad ha permitido a las mujeres ejercer un alto nivel de decisión y, otro aspecto positivo, ha animado a los hombres a participar en las capacitaciones sobre ese tema así como las cosechas de miel.

Una repartición más equitativa de las tareas de trabajó productivo/reproductivo entre la familia queda todavía muy marginal. Son muy pocas las mujeres quienes señalan que su esposo ha cambiado de comportamiento en el hogar en cuanto a las tareas domésticas. Si el proyecto, refiriéndose a la complementariedad de la mujer y del hombre en la cosmovisión maya, ha efectivamente favorecido una participación equitativa en las actividades productivas, no se nota un mayor involucramiento de los hombres en las tareas reproductivas. Desde el punto de vista del Equipo Evaluador, ese tipo de procesos donde se busca un cambio de mentalidades es válido, por tratarse del reconocimiento y ejercicio de los derechos reproductivos de las mujeres. Pero requiere mucho más que dos años para que haya cambios sustantivos.

### **Resultado Esperado 3 - Fortalecidas las capacidades organizativas de mujeres ixiles para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos ligados a la soberanía alimentaria (IOV 3.1, 3.2 y 3.3):**

Menos del 25% de las mujeres se implicaron en dos acciones de cabildo pro soberanía alimentaria. Por el proyecto, las mujeres beneficiarias tienen claro que tienen el derecho a participar en actividades comunitarias y ocupar un cargo comunitario. El Equipo Evaluador constató que hay mujeres que formaron un comité para gestionar un proyecto de microcréditos con la Municipalidad, otras monitorean el estado de las escuelas, otras participan en la asociación la Voz de la Resistencia, en la Asociación de Mujeres o con la asociación Paisano apoyada por Save The Children. Se notó que los grupos que se proyectan más en el ámbito político regional y nacional son los de Chajul, Xolcuay y Cotzal, es decir los que son menos aislados geográficamente. Consideran que las mujeres tienen derecho de



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



defender el territorio, que deben organizarse y reivindicar el derecho al agua potable frente a las 18 empresas hidroeléctricas que dañan el medioambiente.

Menos de 25 hombres participaron con las mujeres en acciones de cabildeo pro derecho a la alimentación. A pesar de los esfuerzos de los grupos de mujeres, por el momento, todos los puestos en los COCODES de esas ocho comunidades están ocupados por hombres, salvo en dos casos en Xix. En efecto, a pesar de que esas mujeres defienden el hecho de tener un cargo en la comunidad, no se ha logrado. Las autoridades comunitarias, masculinas, las toman más o menos en cuenta. Pasa lo mismo con el Alcalde y la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Chajul que no atienden a un grupo de mujeres quien desde hace cuatro años pregunta sobre el destino de los fondos destinados a las mujeres de ese municipio. La ausencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en la presentación de la sistematización de la ejecución del proyecto, confirma la falta de interés de las instituciones gubernamentales en las iniciativas impulsadas por mujeres mayas para la soberanía alimentaria. Por lo cual, el Equipo Evaluador considera como una excelente iniciativa la organización de reuniones con los esposos e hijos, para sensibilizarlos sobre la importancia que acompañen a las mujeres de su comunidad en la exigibilidad del derecho a la alimentación.

### *Resultados-Viabilidad*

#### **Fortalecimiento de Capacidades:**

Los tres Resultados Esperados del proyecto están basados sobre el fortalecimiento o adquisición de capacidades por parte de las beneficiarias, para su empoderamiento económico, social y político

Los talleres de capacitación y las giras de intercambio de experiencias organizados por PRODESSA y organizaciones socias así como el hecho de retomar sus estudios de básico o bachillerato para ciertas mujeres, el conjunto de esas actividades ha permitido a esas mujeres ixiles valorar sus capacidades y sus propias personas, frente una sociedad fundamentalmente machista y racista:

- Las beneficiarias se sienten más seguras de sí mismas frente los hombres, para defender y ejercer sus derechos humanos;
- Colaboran entre ellas e intercambian sus experiencias, que sea en talleres y reuniones o trabajos de campo;



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



- Varias jóvenes han adquirido la capacidad a liderar un colectivo de mujeres y ser su portavoz para compartir las opiniones y análisis del grupo con terceros;
- Todas las mujeres que se graduaron lograron gestionar por sí mismas becas universitarias;
- La mayoría de las beneficiarias que retomaron sus estudios en la universidad, buscan espacios institucionales que promueven la participación activa de la mujer y sus capacidades de emprendimiento;
- Se empoderó a mujeres en actividades productivas como el amaranto y la miel, actividades difíciles según la visión de muchos hombres;
- Se recuperó conocimientos ancestrales y agroecológicos para el bienestar de las personas como en el caso de las hierbas medicinales;
- Se fortaleció los conocimientos de las beneficiarias en seguridad alimentaria;
- Las beneficiarias toman decisiones en el hogar y la comunidad.

En los ocho talleres con las beneficiarias, las participantes han expresado su interés en recibir más capacitaciones, que sea en el ámbito agroecológico o de incidencia política.

#### **Apropiación y apoyo:**

Los talleres de evaluación muestran que su sentido de apropiación sobre los objetivos y logros del proyecto es muy fuerte. En efecto, queda muy claro que han podido “salir de la casa” y ejercer su derecho a participar, igual que el esposo, en actividades productivas de ingresos para la familia, a pesar de todas las adversidades que encontraron en el camino: maridos, hombres en general, mujeres no participantes al proyecto, autoridades comunitarias, autoridades municipales. En el mismo sentido, las beneficiarias consideran que lo que adquirieron de nuevos conocimientos en cuanto a la defensa, reconocimiento y ejercicio de sus derechos, no autoriza ningún paso por atrás. Al contrario, opinan que les incumbe afirmar y reafirmar sus derechos, en el hogar, la comunidad y a fuera de la comunidad. Sobre ese aspecto, entrar en contacto con otros grupos de mujeres involucrados en proyectos parecidos en otros municipios del país, les fortaleció en la idea que ese proyecto es suyo y depende solo de ellas mismas y nadie más.

Igualmente se nota una fuerte apropiación de los procesos y resultados del componente agroecológico. Por una parte, la gran mayoría de las beneficiarias asumen sus responsabilidades en las dificultades (p.e. producción y comercialización de amaranto) como en los éxitos de esas actividades (p.e. consumo y venta de miel). Por otra parte, las participantes al proyecto quienes se quedaron por una razón u otra a fuera de una de las



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



actividades agroecológicas, expresaron muy claramente en los talleres de evaluación su deseo y voluntad reintegrarse en esas dinámicas.

En lo que concierne la apropiación por parte de las beneficiarias, de los procesos de empoderamiento socio-político (familiar, comunitario, local y nacional), las capacidades de apropiación del proyecto por las beneficiarias quedan limitadas. Si efectivamente ciertas participantes, en general las jóvenes, consideran el proyecto como una oportunidad para su desempeño personal, intelectual y profesional, la mayoría de las beneficiarias encuentran dificultades para asumir una participación plena en las actividades de formación e incidencia de sus grupos. En muchos casos, por falta de educación formal y una fuerte oposición de los maridos y hombres de la comunidad.

En todos los talleres de evaluación, el Equipo Evaluador observó que las beneficiarias expresaron su disponibilidad para recibir más capacitaciones, por ejemplo sobre la fabricación de abonos orgánicos, la confección de medicinas, información suplementaria sobre sus derechos, la soberanía alimentaria, estrategias de incidencia a nivel comunitario y también municipal. Varios grupos compartieron con el Equipo Evaluador que están en toda la disponibilidad para que PRODESSA siga apoyándolas en lo que ellas consideran como un primer paso en sus procesos de empoderamiento.

### **Sostenibilidad:**

Los enfoques de Derechos y de Equidad de Género contribuyeron en gran parte a la creación de condiciones para la sostenibilidad del proyecto, por permitir a las mujeres ixiles participantes no solamente conocer esos derechos sino también tomar la decisión ejercerlos a corto, medio y largo plazo, en todos los ámbitos. También, las dinámicas colectivas y participativas impulsadas por PRODESSA en cada grupo han fortalecido sus capacidades técnicas y organizacionales. Un tercer factor de sostenibilidad importante son las redes a las cuales accedieron esos grupos de mujeres a través de PRODESSA: la red de socios locales y municipales en el área ixil, y la red nacional que facilitó las giras de intercambio de experiencias en soberanía alimentaria e incidencia política con otros grupos de mujeres.

Sin embargo, la sostenibilidad del proyecto queda frágil, principalmente por la gran dificultad que encuentran esas mujeres a ocupar puestos en sus respectivos Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES) donde se gestionan y administran los fondos comunitarios. En efecto, dos años de implementación del proyecto son suficientes para asegurar la sostenibilidad técnica, productiva y comercial de las actividades agroecológicas,



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



pero es un periodo demasiado corto e insuficiente para garantizar la sostenibilidad de los primeros pasos cumplidos en el empoderamiento comunitario y político de esas mujeres ixiles.

#### **Adecuación técnica/tecnológica:**

Las técnicas y los métodos aplicados a través de procesos participativos con la utilización de un enfoque de educación popular que implica una cosmovisión de la vida y de la educación amplia, superadora y profunda asociada a los valores relacionados con la dignificación y el desarrollo de las personas, de las comunidades, así como la justicia social, tuvieron un papel determinante en todos los aspectos de la ejecución del proyecto. Asimismo, en los talleres de evaluación, las participantes hacen énfasis sobre el hecho que las capacitaciones se dieron en ixil.

En la relación de los técnicos y técnicas de PRODESSA con las mujeres ixiles beneficiarias, el Equipo Evaluador ha podido observar que sus intervenciones siempre se fundamentan en las realidades de esas mujeres mayas, sus valores, percepciones, experiencias, capacidades. El hecho de que prioricen la participación, corresponsabilidad, integración e incidencia como principios de referencia en las actividades de planificación e implementación de las estrategias y actividades del proyecto, representa uno de los puntos más fuertes del proyecto, como ingrediente para favorecer las condiciones indispensables a la apropiación y sostenibilidad del proyecto.

Otro aspecto muy positivo de la adecuación técnica/tecnológica son las propuestas de actividades agroecológicas alternativas que dirigió PRODESSA a esos grupos de mujeres ixiles, tomando en cuenta sus conocimientos y experiencias ya adquiridos en la materia, saberes ancestrales en cuanto a plantas medicinales, las condiciones climáticas (salvo en el caso de Pa'l que es tierra caliente) y la disponibilidad de recursos locales para lograr los Resultados Esperados del componente de autonomía económica y soberanía alimentaria (salvo en los casos de las alzas para abejas y la gallinaza).

El Equipo Evaluador notó con mucha satisfacción la juventud, el profesionalismo y el entusiasmo del personal del Equipo Local de PRODESSA en Chajul, cuya mayoría de los miembros hablan ixil. A pesar de las limitaciones impuestas por nuevas tasas de cambio entre el Euro y el Quetzal, en desfavor del proyecto, y también de dificultades encontradas por la ausencia de coordinación de ese equipo durante varios veces, las beneficiarias del proyecto lograron implementar la totalidad de las actividades planificadas, con excepción de unas ligadas a la incidencia institucional. No obstante, se reitera aquí la sugerencia de



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



fortalecer ese Equipo Local en una visión estratégica común de las alianzas locales y nacionales que necesitaran esos grupos de mujeres para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

#### **Participación de mujeres en la toma de decisiones:**

A nivel de los grupos de beneficiarias, todas las decisiones fueron tomadas por mujeres. De igual manera se valora que la mitad del Equipo Local de PRODESSA sea compuesto de mujeres, que sea una mujer que asegura su coordinación, y que el equipo de InteRed en Guatemala sea integrado por dos mujeres.

Los enfoques de Derechos y de Equidad de Género en todos los objetivos, resultados y actividades del proyecto garantizaron el fortalecimiento de las capacidades de las beneficiarias para tomar decisiones. Por supuesto, existen varios grados en esos procesos de cambios, donde intervienen factores internos como por ejemplo el nivel de estudio de cada mujer, y factores externos como por ejemplo el apoyo del marido y de los hijos.

En ese sentido, desafortunadamente, no se ha logrado que mujeres sean electas para participar a la toma de decisiones en el marco comunitario institucionalizado que son los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

#### **Estrategia de salida y entrega:**

InteRed y PRODESSA han informado al Equipo Evaluador que se tiene previsto una Fase 2 (igualmente de dos años) para continuar el proyecto, con la misma estructura organizacional, instalaciones, recursos y capacidades instaladas.

Por ende, no se necesita, por el momento, una estrategia de salida y entrega, pero según sus Términos de Referencia (TDR), esa Evaluación Final tiene como principal objetivo dirigir recomendaciones que puedan contribuir a afinar la formulación de la Fase 2 del proyecto.

#### ***Resultados-Impacto***

Tomando en cuenta que la implementación del proyecto fue solamente de dos años y que habrá una Fase 2 con la misma duración, se considerarán los impactos de corto plazo (en el marco de los dos años) y de largo plazo (en el marco de los cuatro años).



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



### **Alcance de los Resultados y Objetivos:**

**Resultado Esperado 1 - Mujeres indígenas del área maya ixil, desarrollan capacidades individuales y colectivas para fortalecer su protagonismo político en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de su propia cosmovisión maya:**

#### *Impactos de corto plazo:*

Por los talleres de formación política de las beneficiarias, esas últimas son conscientes que son titulares de derechos y que su desarrollo integral depende de su conocimiento de esos derechos, y de sus capacidades a que sean reconocidos esos derechos por los hombres, así como la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

Asimismo, tienen claro que las posibilidades de ejercer esos derechos no depende solamente de la toma en cuenta de su voluntad personal en el marco del hogar (con o sin el apoyo del esposo y de los hijos), sino también de sus capacidades a defenderlos colectivamente en los ámbitos comunitarios, locales y nacionales.

De igual manera, pero quizás sin expresarlo específicamente en los talleres de evaluación, esos grupos de mujeres valorizan más su identidad maya en cuanto a sus valores, percepciones y experiencias, y por lo mismo sus capacidades y potencialidades como ciudadanas. El mejor ejemplo de ese proceso son las jóvenes mayas ixiles quienes lograron retomar sus estudios de bachillerato y entrar en la universidad: ya no tienen vergüenza, ya no tienen miedo a nadie.

#### *Impactos de largo plazo:*

La determinación y el entusiasmo de las beneficiarias en defender y ejercer esos derechos, que la gran mayoría de ellas ignoraban antes del proyecto, debe garantizar que seguirán luchando para poder opinar y decidir en los espacios comunitarios. No obstante, encontraran tres obstáculos en ese camino:

- El primero es que mujeres ixiles jóvenes para quienes el proyecto presenta perspectivas de empoderamiento como lideresas y profesionales, se encuentren en una situación muy diferente por involucrarse y comprometerse – por presiones



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



familiares y/o comunitarias – en la fundación de una familia donde el marido tiene una visión tradicional y machista de los roles de la mujer;

- El segundo es que siga la discriminación contra las mujeres en esas ocho comunidades y que los hombres, incluso si las dejan acceder a cargos comunitarios, no les permiten ocupar puestos en los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES);
- El tercero obstáculo a esos impactos de largo plazo podría ser la movilidad social de unas de esas mujeres (oportunidad de trabajo en otra región del país, participación a ingresos por remesas, promoción social gracias a las capacidades adquiridas por el mismo proyecto), fragilizando la cohesión social y de género del grupo.

**Resultado Esperado 2 - Fortalecida la autonomía económica de las mujeres mediante la puesta en marcha de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria:**

*Impactos de corto plazo:*

En general hubo suficiente producción de amaranto - producto que desconocían antes del proyecto - para el consumo familiar, pero varias beneficiarias no supieron donde comercializar el “excedente”, y solo algunas pudieron vender sus cosechas con vecinas o familiares. Con esa venta del “excedente”, la mayoría de las beneficiarias pudieron comprar productos básicos de alimentación e higiene que les hacía falta y, en unos casos, financiar una parte de los estudios de sus hijos. Ese amaranto, orgánico (semillas criollas y gallinaza), responde a la recuperación de la cultura ancestral maya, a la diversidad de los cultivos, permite una alternativa al consumo de chatarras en las tiendas, cuya compra necesita dinero efectivo y cuyo consumo daña al crecimiento de la niñez.

Todos los grupos de mujeres coincidieron en los talleres de evaluación, en que los huertos familiares de hortalizas orgánicas tienen dos aportes esenciales: el primero consiste en la diversificación de alimentos (acelga, zanahoria, remolacha, espinaca, coliflor, cebolla, apio, rábano, güicoy, repollo, brócoli, lechuga, papa, hierba mora, miltomate, chile verde); el segundo es que todos esos productos son orgánicos y saludables (compost fabricado a partir de la coqueta roja y veneno orgánico para fumigar), mientras antes sus verduras eran químicas. Varias mujeres lograron vender hortalizas para obtener un poco de dinero efectivo y otras decidieron voluntariamente limitar el consumo familiar de su producción de hortalizas para vender una parte y hacer compras que amplíen su dieta alimenticia



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



(azúcar, huevos, pollo, etc.). En todos los casos, ninguna beneficiaria tuvo que comprar verduras en el mercado.

En las ocho comunidades, los grupos de beneficiarias opinan que el proyecto de plantas medicinales les permitió recuperar conocimientos ancestrales sobre plantas medicinales que la comunidad olvidó en el transcurso del tiempo. Según las mismas beneficiarias, ese proyecto representa dos avances para ellas: por un lado, se diversifica su respuesta a las enfermedades y de un modo ecológico; por otro lado, les evita tener que ir a comprar medicinas – pastillas químicas – en la farmacia, que necesitan disponer de dinero en efectivo. Cabe destacar que las madres de familia siempre mencionaron el ixbut, que facilita la leche materna.

Una opinión muy compartida entre las beneficiarias sobre la apicultura, es que necesita inversión, exige esfuerzos de aprendizaje, pero la miel es excelente como alimento y medicina, y trae buenas ganancias. Es más, esa actividad les permitió adquirir nuevos conocimientos y experiencias que ni tienen los hombres de la comunidad. En resumen, queda claro que el éxito de la miel se debe al trabajo de las mujeres, orgullosas de los resultados en esa materia, que les permite contribuir a los ingresos del hogar, un proceso en el cual reciben el apoyo los maridos (para subir las cajas a la montaña y bajar la cosecha).

#### *Impactos de largo plazo:*

Por el éxito de ese componente en cuanto a empoderamiento económico de las mujeres y diversificación de una dieta alimenticia más saludable, esos impactos están garantizado (salvo calamidades naturales) a largo plazo, tomando en cuenta que se debe reintegrar las mujeres quienes pararon con ciertas actividades por las dificultades encontradas y la falta de apoyo de sus maridos:

- Todos los grupos han decidido seguir cultivando el amaranto, usando lombricompost mezclado con popo de animales, basura orgánica y hojas para abonar las siembras;
- Para las próximas siembras de hortalizas, las mujeres participantes usaran las semillas criollas cosechadas. En cuanto a las semillas de las hortalizas que no producen semillas, como zanahoria, brócoli, repollo, coliflor, apio y cebolla, prevén vender un poco de su producción para poder comprar esas semillas en el mercado;



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



- Todos los grupos de mujeres expresaron su deseo con el Equipo Evaluador de ampliar el número de clases de plantas medicinales que cultivan y también su voluntad de aprender a preparar más medicinas naturales.
- En varias comunidades, mujeres participantes al proyecto quienes no participaron en esa actividad, reclaman su derecho de integrar el grupo de productoras de miel.

**Resultado Esperado 3 - Fortalecidas las capacidades organizativas de mujeres ixiles para la incidencia política y la defensa de sus intereses estratégicos ligados a la soberanía alimentaria:**

*Impactos de corto plazo:*

Las beneficiarias son conscientes de que la exigibilidad y el ejercicio de sus derechos dependen de sus capacidades a organizarse entre ellas.

En los grupos cuyas comunidades no están muy aisladas geográficamente, aparecen lideresas que se implican en otras iniciativas locales ligadas al derecho al agua y a la soberanía alimentaria, así como en dinámicas reivindicativas ante su Municipalidad.

Sin embargo, hasta la fecha, no han logrado presentar agendas ligadas a la soberanía alimentaria de sus comunidades en los espacios institucionalizados que son los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES), los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) y las corporaciones municipales.

*Impactos de largo plazo:*

Por el nivel de avances de ese componente, cuyos impactos en el tiempo fueron sobreestimados por el Marco Lógico del proyecto, es difícil imaginar, por el momento, los impactos de largo plazo correspondientes a ese Resultado Esperado.

**Efectos no deseados:**

En el marco de un proyecto de ese tipo, es decir de empoderamiento económico y político de las mujeres, los efectos no deseados son de dos tipos: por un lado, el desarrollo de una forma de asistencialismo entre la ONG interviniendo con las beneficiarias y, por otro lado, una resistencia (o inercia) más fuerte de los hombres (maridos, hijos, vecinos, autoridades



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



comunitarias masculinas, autoridades municipales masculinas) frente la defensa y ejercicio de sus derechos por parte de un grupo de mujeres de la comunidad.

Por su mismo objetivo, el empoderamiento económico y político de mujeres ixiles, por la utilización de metodologías tomando como punto de partida las propias valores y modalidades de relacionamiento social de las beneficiarias, así como por el perfil socio-étnico y la formación técnica, profesional y ética del Equipo Local de PRODESSA, no se ha observado señales o actitudes basadas sobre una relación paternalista, que sea por parte del personal de PRODESSA o por parte de los grupos de beneficiarias.

En ningún taller de evaluación se ha mencionado por parte de las mujeres ixiles que el proyecto provocó reacciones de oposición por parte de los hombres, salvo en unos casos excepcionales donde el marido se opuso rotundamente a que su esposa participe en el proyecto. En cambio, todos los grupos han señalado que sigue la discriminación en contra de las mujeres en su comunidad, pero no se ha incrementado por la implementación del proyecto.

#### **Diseño de indicadores:**

La matriz de Indicadores Objetivamente Verificables (IOV) permite efectivamente medir los alcances en cuanto a cada uno de los tres Resultados Esperados del proyecto. El Equipo Evaluador opina que es positiva la voluntad de cuantificar esos avances con porcentajes (con la excepción del IOV 3.3 sobre la sistematización de experiencias), considerando que su medición tiene como punto de referencia la participación de esas mujeres mayas ixiles.

Sin embargo, quedan limitados en la medición de tres procesos:

- El empoderamiento político de las beneficiarias;
- El fortalecimiento de las capacidades de incidencia institucional de los grupos de mujeres participantes;
- La participación de los hombres en el cumplimiento de los tres Resultados Esperados.

Desde ese punto de vista, se podría aumentar la eficacia de esos indicadores agregando IOVs cualitativos.

#### **Impacto de los enfoques específicos:**



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



#### *Enfoque de Derechos:*

Ese enfoque está claramente definido en el Marco Lógico del proyecto, retomando lo que son los derechos de las mujeres y explicando ampliamente en qué medida no son reconocidos en Guatemala, peor cuando conciernen mujeres mayas, y la imperiosa necesidad de su reconocimiento y ejercicio para el desarrollo integral de las mujeres ixiles y de sus comunidades. Los talleres de evaluación con el Equipo Local de PRODESSA y con los grupos de beneficiarias de las ocho comunidades han demostrado al Equipo Evaluador que todas y todos han perfectamente entendido y asimilado que la exigibilidad de esos derechos debe ser parte de su vida cotidiana y de sus proyectos.

Sin embargo, la apropiación de ese enfoque por parte de beneficiarias se desarrolla en ámbitos familiares, comunitarios y locales que siguen muy adversos, por ser Guatemala una sociedad fundamentada sobre el machismo y el patriarcado. Una limitación paradigmática de esa adversidad son las dificultades que encuentran las beneficiarias en ocupar puestos en los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y lograr una interlocución formal e institucionalizada con las autoridades municipales e interlocutores como la representación local del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

#### *Enfoque de Género:*

Los documentos del proyecto analizados por el Equipo Evaluador explican claramente que significan los conceptos de enfoque de género y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Asimismo, las lideresas de los grupos de beneficiarias así como el Equipo Local de PRODESSA tienen toda la capacidad a compartir sus explicaciones y opiniones sobre los contenidos de esos dos enfoques. Incluso, se puede considerar como una manera de institucionalizar esos enfoques el hecho que los maridos de esas mujeres ixiles no pueden no reconocer sus aportes en la economía familiar con ese proyecto, o las perspectivas profesionales que pueden lograr ciertas jóvenes. Pero, esos avances no implican automáticamente un cambio de comportamiento por parte del esposo y de los hijos en el seno del hogar, y menos en los espacios institucionales comunitarios y municipales.

No obstante, es necesario que quede claro lo que se entiende por autonomía económica (y soberanía alimentaria) de las mujeres. Mientras varios grupos de beneficiarias consideran que “es positivo poder ayudar al esposo”, el grupo de Juil afirma que “No se puede hablar de autonomía económica de las mujeres, porque no reciben sueldos; tampoco no logran tener capacidad de ahorro”. En efecto, la Fase 1 del proyecto les ha permitido salir del perímetro familiar controlado por el esposo, por toda una serie de prohibiciones y también



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



a veces presión psicológica y física, y también participar en espacios femeninos de reunión y discusión. Sin embargo, los hombres siguen dueños exclusivos (con muy pocas excepciones) de la tierra, vivienda y animales, tienen más acceso a servicios financieros, reciben un mejor sueldo (hasta el doble), mientras las mujeres siguen solas frente las tareas del hogar, el cuidado de las hijas y de los hijos, el conjunto del trabajo reproductivo. Es más: en general, pueden hacer solamente pequeñas compras, que destinen en prioridad a la salud y educación de las niñas y niños.

#### *Enfoque de Interculturalidad:*

Ese tercer enfoque es menos presente en los documentos del proyecto. Según el Equipo Evaluador, por una parte ese concepto, en general, queda bastante impreciso en cuanto a sus modalidades de aplicación en la vida cotidiana y, por otra parte, quizás está tomando a contrapié la dinámica actual que comparten la mayoría de las organizaciones indígenas en Guatemala quienes central sus agendas de reivindicaciones y negociación con el Estado sobre la defensa del territorio y sus recursos naturales frente la agresión de las empresas hidroeléctricas y extractivas que no consultan las poblaciones locales sobre la explotación de los recursos de su territorio, en clara violación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

#### **Efectos sobre los titulares de derechos:**

Según todos los grupos de mujeres ixiles participando en los talleres de evaluación, conocer sus derechos como mujeres así como la igualdad de derechos hombre-mujer implica un gran cambio en su visión del mundo y su vida personal.

Considerando que esa dinámica desembocó en resultados tangibles como el éxito de las actividades agroecológicas, más que toda la apicultura, que les permite participar a los ingresos familiares, no solo son convencidas de la existencia de esos derechos sino también de que su ejercicio contribuye al desarrollo de la mujer y de su familia.

No obstante, esas mujeres ixiles son también conscientes que la discriminación contra ellas sigue en sus comunidades y que quedan muchas dificultades para que sus derechos sean reconocidos por los hombres, desde el hogar hasta el país en general.



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



## 6. Conclusiones

1. El diseño del proyecto es pertinente dentro del contexto guatemalteco. En efecto, por ser basado en los enfoques de Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad, ese proyecto ha fuertemente contribuido a que las mujeres mayas ixiles beneficiarias conozcan y se apropien de sus derechos así como de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en un ámbito societal machista y patriarcal donde las mujeres indígenas son el objeto de una discriminación y de un racismo cotidianos e institucionales.
2. El proyecto coincide con las políticas nacionales y locales de dar prioridad a la seguridad alimentaria y nutricional, facilitar la producción y comercialización de



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



alimentos y concientizar la población sobre la importancia de una dieta equilibrada y suficiente, mejorar el acceso a una educación con calidad y pertinencia cultural, garantizar el derecho y el acceso a la salud para las mujeres indígenas, y fomentar la participación de las mujeres indígenas en los espacios locales y nacionales de participación y decisión ciudadanas. En cambio, su coordinación institucional con la implementación de esas políticas a nivel local es muy limitada, por la corrupción y la falta de voluntad de los Gobiernos de turno de invertir en el desarrollo integral de las mujeres indígenas.

3. Por las metodologías pedagógicas participativas de educación popular adaptadas al contexto ixil implementadas por PRODESSA en su acompañamiento con esos grupos de mujeres, esas últimas han vivido importantes cambios positivos en cuanto a su autoestima, individual y colectiva. Esos cambios de visión en cuanto a los roles de la mujer en la sociedad han creado las condiciones adecuadas para que las beneficiarias puedan fortalecer sus capacidades así como su adquisición de nuevas capacidades, que sean técnicas, académicas, organizacionales, de liderazgo o de trabajo en grupo.
4. Ese fortalecimiento de capacidades de las mujeres mayas ixiles ha permitido que varias mujeres jóvenes se convierten en portavoces y lideresas de sus grupos. Igualmente, varias participantes – por medio de la retoma de sus estudios – tienen ahora acceso a carreras profesionales donde pueden seguir ejerciendo y defendiendo los derechos de las mujeres. Otras están involucradas hoy en día en movimientos sociales locales en defensa del territorio, del agua y de sus recursos naturales. Sin embargo, muchas participantes, por vivir en comunidades geográficamente muy aisladas, por tener un nivel escolar bajo, por ser más mayores y/o por ser madres de familia, encuentran todavía limitaciones en su participación como ciudadanas.
5. A su vez, ese fortalecimiento de capacidades de las mujeres beneficiarias ha propiciado su participación a actividades agroecológicas que les han permitido, primero, romper el círculo vicioso del patriarcado según el cual el papel de la mujer se limita a las tareas domésticas y reproductivas y, segundo, hacer aportes a la economía familiar gracias a sus propios esfuerzos y su propia voluntad de involucrarse en producciones agrícolas nuevas que permiten que la dieta alimenticia de sus familias sean más diversas y más saludables. Una señal muy clara del éxito de ese componente es el hecho que mujeres de varias comunidades reclaman hoy en día su integración al proyecto de apicultura. No obstante, por la pobreza o extrema



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



pobreza de esas familias, las condiciones de discriminación contra las mujeres en esas comunidades así como la brevedad del proyecto, los avances logrados en su autonomía productiva por las beneficiarias no implica automática e inmediatamente que cada una de ellas pueda disponer totalmente de los “excedentes” de su producción.

6. Las beneficiarias valoran e hicieron suyos el trabajo colectivo y las prácticas agroecológicas implementados en las actividades de agricultura y apicultura del proyecto, por permitir el intercambio de experiencias, no ocasionar gastos en compra de fertilizantes y producir alimentos más saludables. Por el momento, no se ha señalado que otras familias de esas ocho comunidades hayan retomado esas dinámicas basadas en actividades colectivas y equidad de género para lograr la soberanía alimentaria.
7. La institucionalización del empoderamiento económico y político de esas mujeres ixiles, encuentra limitaciones por la discriminación contra las mujeres que sigue vigente en esas comunidades, y la marginalización de la cual padecen los grupos de mujeres organizadas, por parte de las autoridades comunitarias, municipales y nacionales. En ese contexto adverso, la creación de condiciones propiciando la sostenibilidad del proyecto, pasó en gran parte por la integración de esos grupos en la red de socios locales y municipales en el área ixil a la cual pertenece PRODESSA, y también en la red nacional que facilitó las giras de intercambio de experiencias en soberanía alimentaria e incidencia política con otros grupos de mujeres del país.

## 7. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas

### Lecciones Aprendidas:

1. Si los enfoques de Derechos, Equidad de Género e Interculturalidad respondieron a las expectativas del proyecto, se necesita – a través las estrategias y metodologías implementadas – su adecuación a la cosmovisión y valores de la población beneficiaria, sus contextos de vida cotidiana, y las dinámicas sociales que reivindican esos derechos en el periodo de ejecución del proyecto.
2. Los avances en el empoderamiento económico y político de las mujeres ixiles beneficiarias es muy diferenciado según las características socio-económicas de



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



cada familia y de cada comunidad. Esas diferenciaciones requieren un acompañamiento específico con cada grupo de mujeres, tomando en cuenta las condiciones reales de la vida cotidiana de esas mujeres en su hogar y su comunidad.

3. Los cambios provocados por el proyecto encontraron limitaciones en sus alcances por su brevedad. Ese proyecto demuestra que si se logró objetivos importantes a nivel familiar como productoras de ingresos, esos éxitos no garantizan automáticamente e inmediatamente cambios de comportamiento por parte de los maridos, hijos y vecinos, y tampoco avances sustantivos a nivel del empoderamiento ciudadano de esas mujeres mayas en los espacios de participación y decisión comunitarias y locales. Menos a nivel nacional, a pesar de que el Estado es el garante de los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas.

#### **Buenas Prácticas:**

1. La juventud, la ética, el perfil socio-étnico y el profesionalismo del Equipo Local de PRODESSA en Chajul, han permitido no solamente asegurar la continuidad del proyecto en momentos donde no estaba coordinada, sino también procurar un acompañamiento eficaz a los ocho grupos de mujeres mayas ixiles beneficiarias del proyecto.
2. Basadas sobre el concepto de educación popular y los enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, las metodologías y técnicas de PRODESSA aplicadas en el fortalecimiento de capacidades instaladas y la adquisición de nuevas capacidades para las beneficiarias les ha permitido ganar en autoestima personal y colectiva y tener por ende más visibilidad en sus comunidades y a nivel local como productoras de ingresos, ciudadanas sociales y políticas así como como agentes activas para operar cambios dirigidos a desarrollo integral de sus familias y comunidades.
3. El hecho de que PRODESSA sea una institución avalada por el Ministerio Nacional de Educación (MINEDUC) así como la existencia de una red de contrapartes asociativas locales, son una buena base para poder institucionalizar los avances del proyecto, que sea en cuanto al empoderamiento económico, organizacional o político de las beneficiarias.
4. Las giras de intercambio de experiencias con otros grupos de mujeres en el área ixil u otras regiones del país han jugado un papel importante para sacar a las mujeres



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



beneficiarias de su aislamiento geográfico, social y político, permitiéndoles por un lado conocer experiencias exitosas y, por otro lado, valorar sus propias experiencias más allá de sus comunidades.

5. A pesar de que no hubo la respuesta esperada por las autoridades gubernamentales en el momento de su presentación pública, la sistematización del proceso ha permitido fortalecer la cohesión social entre los diferentes actores quienes participaron en sus actividades, y socializar los resultados del proyecto en el tejido institucional local y municipal.,

## 8. Recomendaciones

1. En el marco de la Fase 2 del proyecto, se recomienda retomar el concepto de Enfoque de Interculturalidad desde las referencias programáticas actualmente aplicadas por las organizaciones indígenas en cuanto a la defensa del territorio y sus recursos naturales, apoyándose en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
2. Con la preocupación de seguir rompiendo el cliché de una economía familiar dependiendo fundamentalmente del hombre, se debe esclarecer la cuestión del “consumo” y “excedente”. Para poblaciones en situación de pobreza u extrema pobreza, el “excedente” no corresponde exactamente a lo que queda después de satisfacer el “consumo” familiar y que pueda ser vendido para adquirir dinero en



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



efectivo para compras domésticas. En efecto, el “excedente” puede, por ejemplo, responder a un gasto obligatorio e inmediato en salud. Pero puede también corresponder a una gestión (femenina en ese caso) que valorice no solamente la participación de la mujer en aportar ingresos en dinero efectivo en el hogar, sino también valorizarla como administradora de fondos y por ende, acercarse más de la autonomía económica y no seguir siendo un complemento a los ingresos aportados por el hombre, y tener derecho solamente a pequeñas compras.

3. En cuanto al cultivo del amaranto, son tres recomendaciones: (re)integrar las beneficiarias que se desanimaron después de la primera cosecha por sus pocos resultados o por no poder vender su “excedente”: capacitar a los grupos interesados sobre la fabricación de gallinaza u otra clase de abono que se pueda producir en gran cantidad; encontrar estrategias para acceder al mercado para vender más.
4. Por lo que concierne los huertos familiares de hortalizas orgánicas, se sugiere estudiar la posibilidad de otras hortalizas que contienen hierro y cultivables en tierra caliente para el grupo de Pa'l.
5. Varios grupos expresaron el deseo de ampliar sus conocimientos sobre las hierbas medicinales y la preparación de medicinas orgánicas.
6. Como ya mencionado, la actividad de apicultura es la más exitosa y con más sostenibilidad. Por lo mismo, se recomienda con énfasis (re)integrar las beneficiarias que no participaron anteriormente en ese proyecto, sobretodo en el grupo de Santa Avelina. Por otra parte, sabiendo que ciertos grupos pidieron una contribución monetaria para participar en esa actividad (de 100 a 300 Quetzales según el grupo), se recomienda por un lado recordar a las beneficiarias que ese tipo de proyecto no valida la selección de los participantes por sus capacidades financieras pero, por otro lado, aprovechar esas experiencias de administración de fondos para capacitar a las beneficiarias sobre lo que es una gestión eficiente y transparente.
7. Se debe fortalecer las capacidades individuales y colectivas de cada grupo para que más mujeres asumen responsabilidades colectivas y fortalecer la sostenibilidad del proyecto. Primero, por constatar que la mayoría de las beneficiarias encuentran dificultades y limitaciones en su participación en el grupo por analfabetismo, se recomienda considerar la posibilidad de alfabetizar las mujeres quienes expresaron ese deseo en los talleres de evaluación. Segundo, se debe hacer énfasis en la responsabilidad que tienen las mujeres mayores de edad y las ancianas, en apoyar



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



a las jóvenes y sus esfuerzos para ganar autoridad en el seno del grupo. Tercero, se puede estudiar la posibilidad de capacitar las beneficiarias interesadas en tareas de seguimiento del proyecto.

8. Se necesita integrar el tema del trabajo reproductivo de la mujer en todos los componentes y actividades del proyecto, con la perspectiva que el hombre sea también un apoyo para la mujer, más que todo cuando este embarazada. En el mismo sentido, se recomienda organizar reuniones de hombres para su sensibilización sobre ese aspecto.
9. Sería pertinente no solamente seguir con visitas de las beneficiarias a otros proyectos sino también que sean más bien intercambios de experiencias donde las beneficiarias valoricen sus propios logros, con tres fines: “salir de la casa”, compartir y valorar su propia experiencia, integrar redes asociativas locales de mujeres.
10. El proyecto es pertinente, eficaz pero sus beneficiarias necesitan por lo menos dos años más de apoyo para diseñar e implementar estrategias de consolidación organizacional de cada grupo (alfabetización y cursos de liderazgo) y de participación en asociaciones locales y regionales de la sociedad civil, los COCODES, Corporaciones Municipales y COMUDES.
11. En el marco de una dinámica de seguimiento y de monitoreo menos compartimentada entre componentes, se sugiere impulsar con el Equipo de PRODESSA de Chajul, ejercicios de aplicación de criterios de evaluación así como análisis de las evoluciones de la estrategia de alianzas del proyecto, para ampliarla (p.e ¿MAGA, MIDES, cooperativas?) y afinarla (p.e ¿pasar acuerdos políticos y/o estratégicos, como lo indica el Resultado Esperado 3 del proyecto, para desarrollar un cabildeo ante la Municipalidad de Chajul para que implemente una política de soberanía alimentaria en el municipio?).



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA  
AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



## 9. Anexos

- I. Términos de Referencia de la Evaluación Final
- II. Propuesta de consultoría
- III. Listado y comentarios sobre documentos disponibles
- IV. Listado de referencias programáticas



GARAPENERAKO  
LANKIDETZAREN  
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE  
COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO

InteRed



- V. Transcripción del taller con el Equipo Local de PRODESSA en Chajul
- VI. Matriz de cumplimiento de las actividades
- VII. Transcripción de los ocho talleres con beneficiarias
- VIII. Fotografías de los talleres de evaluación